



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00225191- -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de 1 (un) cargo categoría 6 (seis), Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (código 3666/2);

Que el respectivo llamado a concurso se realizó a través de la Resolución SEU N° 132/2025 modificada por Resolución SEU N° 136/2025;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Extensión Universitaria al Sr. Luis Adrián Carrara, DNI: 25.268.493, en 1 (un) cargo categoría 6 (seis), Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (código 3666/2) para prestar servicios en el área Técnica de Salas del Pabellón Argentina SEU - UNC.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Carrara, en el término de diez días, deberán enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Extensión Universitaria.

ja

